

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 27/06/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	TLEVISA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO TELEVISA, S.A.B.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	26/06/2024
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.99 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para llevar a cabo la fusión de la Sociedad, como sociedad fusionante y que subsiste, con una o más subsidiarias de la Sociedad, como sociedades fusionadas y que se extinguen.

(i) Se aprobó llevar a cabo la fusión de la Sociedad, como sociedad fusionante y que subsiste, con sus subsidiarias denominadas Novo Telesitam, S.A. de C.V. ("Novo Telesitam") y Corporación Villacezán, S.A. de C.V. ("Villacezán" y junto con Novo Telesitam, las "Sociedades Fusionadas"), como sociedades fusionadas y que se extinguen, la cual se llevaría a cabo conforme a los estados financieros de las sociedades antes mencionadas, practicados (i) al 31 de mayo de 2024, para el caso de la Sociedad; y (ii) al 3 de junio de 2024, para el caso de las Sociedades Fusionadas.

(ii) Se aprobaron los estados financieros de la Sociedad al 31 de mayo de 2024, con base en los cuales se llevará a cabo la fusión.

(iii) Se aprobaron los acuerdos de fusión con base en los cuales se realizará la fusión.

(iv) Se aprobó el Convenio de Fusión a ser celebrado entre la Sociedad y las Sociedades Fusionadas.

(v) Se aprobó llevar a cabo las publicaciones necesarias para efectos de llevar a cabo la fusión antes mencionada.

(vi) Se aprobó que la fusión de la Sociedad con Villacezán quede sujeta a la condición suspensiva consistente en la presentación del "Aviso para llevar a cabo una fusión posterior" de conformidad con la ficha de trámite 48/CFF contenida en el Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente (o aquella que la sustituya), ante el Servicio de Administración Tributaria.

II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

(i) Se designaron a los delegados de la asamblea para que comparezcan ante el notario público a formalizar toda o parte del acta de la asamblea, gestionen, en su caso, la inscripción, por sí o por medio de la persona que designen, del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la asamblea.

(ii) Se nombraron delegados de la asamblea, para que suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos y

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 27/06/2024

---

realicen toda clase de gestiones, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas por esta asamblea.